

OPERADORA ACTINVER, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE
FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

**ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
OPERADORA ACTINVER, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE
FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO ACTINVER**

FECHA: 25 DE ABRIL DE 2023

HORA: 18:15 HORAS

**PORCENTAJE DE ASISTENCIA: 92.3541% DEL CAPITAL SOCIAL
CON DERECHO A VOTO**

RESUMEN DE ACUERDOS

Punto Uno del Orden del Día. (i) Se tiene por presentado y se aprueba el informe rendido por el Consejo de Administración en relación con las operaciones de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022, (ii) Se ratifican todos y cada uno de los actos realizados por el Consejo de Administración en representación de la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022, (iii) Se tiene por presentado el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021-2022; y, (iv) Se aprueba el informe del Director General de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022, acompañado del dictamen del Comisario con la Opinión del Contralor Normativo.

Punto Dos del Orden del Día. (i) Se aprueban los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2022, dictaminados sin salvedades por los Auditores Externos de la Sociedad, y se tiene por presentado al respecto el informe del Comisario de la Sociedad en términos del artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; (ii) Se hace constar que de la utilidad no es necesario separar cantidad alguna para integrar la reserva legal en virtud de que la Sociedad registra una reserva legal equivalente al 20% de su capital social conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; y, (iii) Se decreta un dividendo en favor de los accionistas de la Sociedad por la cantidad de **\$4.660027680564420** M.N. (Cuatro pesos 660027680564420/100 Moneda Nacional) por acción, y que dicho dividendo proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN") de la Sociedad del año 2014.

Punto Tres del Orden del Día. (i) Se hace constar la renuncia de María Elena Calatayud Hernando a su cargo como miembro suplente del Consejo de Administración y miembro del Comité de Riesgos; (ii) Se hace constar la designación de Eduardo Francisco Solórzano Morales al cargo de miembro suplente del Consejo de Administración y miembro del Comité de Riesgos; (iii) Se ratifica a los demás miembros propietarios y suplentes como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad; (iv) Se hace constar que con anterioridad al inicio de sus gestiones, las personas designadas como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad acreditaron a la Sociedad que cumplen con todos los requisitos aplicables para ocupar los cargos de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a que se refiere el artículo 34 Bis de la Ley de Fondos de Inversión, (v) Se ratifica al Secretario propietario y al Secretario suplente, sin formar parte del Consejo de Administración de la Sociedad, (vi) Se ratifica al Comisario propietario y suplente de la Sociedad; y, (viii) Se ratifica al Contralor Normativo de la Sociedad.

Punto Cuatro del Orden del Día. Se aceptan las renunciaciones de los miembros del Consejo de Administración, Secretarios y Comisarios de la Sociedad, a recibir cualquier remuneración que pudiere corresponderles por el ejercicio de sus cargos hasta la fecha de la Asamblea.

Punto Cinco del Orden del Día. Se designan delegados especiales.